

**JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
CALARCÁ QUINDÍO**

miércoles, 30 de septiembre de 2020

FIJACIÓN EN LISTA 22

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO	TÉRMINO
2020-00064	VERBAL	ESPERANZA JARAMILLO BOTERO	JULIANA MARIA PARRA JARAMILLO	RECURSO DE REPOSICION	3 DÍAS

El anterior traslado se surte con la inclusión del proceso en la presente fijación en lista de conformidad con lo dispuesto en el artículo 110 del Código General del Proceso y en la forma establecida en el artículo 9 del Decreto Legislativo 806 del 4 de junio del 2020, toda vez que la parte no acreditó haber dado cumplimiento al párrafo de la misma disposición. El término empezará a correr el día hábil siguiente a la fecha arriba indicada y estará disponible para su revisión en el portal WEB de la Rama Judicial.

OMAR FERNANDO GUEVARA LONDOÑO

SECRETARIO

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales: Línea telefónica, habilitada en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace:

<https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22Tid%22%3a%22622c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d>

